

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2017 Y PRESUPUESTO DEL 2018

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2017, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2018, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2017. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2018 en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunida el día 02 de Abril de 2018, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2017 y el siguiente presupuesto para el año 2018.

I. LIQUIDACIÓN 2017

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2017 en los siguientes términos:

| <i>Acciones realizadas</i> | <i>Importe Gasto</i> |
|--|----------------------|
| A) APOYO A LA DOCENCIA | 37.283,82 € |
| Adquisición de Bibliografía | 1.729,33 € |
| Focopias | 9.251,89 € |
| Consumo y material telefónico | 1.012,7 € |
| Reparaciones del STIC y otras | 1.351,29 € |
| Material de oficina, informático no inventariable y consumibles | 11.767,34 € |
| Material inventariable > 300 euros | 9.746,74 € |
| Material inventariable <= 300 euros | 1.434,09 € |
| Ayuda a master (hasta 2.500 euros) | 26,4 € |
| Visitas a empresas | 964,04 € |
| B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN | 64.622,97 € |
| Adquisición de bibliografía y préstamos interbibliotecarios | 112,16 € |
| Asistencia a cursos dirigidos a la investigación (hasta 500 €) | 400,00 € |
| Asistencia a congresos (hasta 1.500 € Intenacionacional / hasta 700 € Nacional) | 46.556,01 € |
| Programas de Doctorado (hasta 2.500 €) | 1.098,15 € |
| Gastos derivados de tribunales | 253,2 € |
| Organización de congresos, jornadas y seminarios (hasta 1.500 €) | 2.145,44 € |
| Traducciones, asistencia a comités y gastos de publicación | 12.652,48 € |
| Ayuda a estancias en centros nacionales e internacionales | 662,12 € |
| Edición y encuadernación (hasta 1.200 € incluidos los dos anteriores) | 743,41 € |
| C) APOYO A LA FORMACIÓN | 1.682,01 € |
| Cursos y seminarios, asistencia u organización para miembros del Dpto. (1.500 €) | 0,00 € |
| Grupos docentes | 1.682,01 € |
| D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS) | 176,17 € |
| Organización de cursos, jornadas, seminarios y conferencias (hasta 1.500 €) | 176,17 € |
| E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL | 8.242,71 € |
| Correo y mensajería | 213,94 € |
| Fotocopias y mantenimiento de fotocopias | 0,00 € |
| Material de oficina, informático no inventariable y consumibles | 814,72 € |
| Consumo y material telefónico | 63,46 € |
| Otros gastos | 7.150,59 € |
| TOTAL GASTO | 112.007,68 € |

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

| | <i>Importe Gasto</i> |
|--|--------------------------|
| Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros | 9.897,91 € |
| Multifunción Brother MFC-L6800DW x 1 | 774,70 € |
| Ordenador Dell OTIPLX 7440 x 3 | 3.296,04 € |
| Ordenador HP Prodesk 600G3 x 1 | 947,97 € |
| Ordenador HP mini i5 x 2 | 1.559,56 € |
| Ordenador Apple MacBook Pro 132 x 1 | 2.449,65 € |
| Ordenador portátil HP Pavilion x 1 | 869,99 € |
| Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros | 1.282,92 € |
| Impresora LaserJet M252 x 2 | 442,68 € |
| Impresora HP LaserJet Pro M203 x 1 | 197,84 € |
| Monitores HP Led de 23" x 3 | 642,40 € |
| Transferencias | 2.704,61 € |
| Transferencia al CG 500.094 para compensar el gasto en traducción del artículo "Public expenditure and déficit in Spain (1958-2014). Manuel Jaén. Ejercicio 2016 | 815,00 € |
| Exp. 814, transf. al CG 500.024, Inscripciones de Salvador Cruz y Ana M ^a Sánchez en XXIV CONGRESO INTERNAC. DE PSICOLOGÍA INFAD | 400,00 € |
| Exp. 1383, transf. al CG 122.552 (Publicaciones) en concepto de "APORTACIÓN A LA EDICIÓN DE LA OBRA DIRECCIÓN FINANCIERA: INVERSIÓN". | 134,00 € |
| Transf. al CG 401.188, Pago parcial publicación artículo compartido de Emilio Galdeano y Juan Carlos Pérez Mesa | 690,00 € |
| Transferencia interna al C.G. 500094. Vuelo y alojamiento asistencia Congreso en Ibiza. Manuel Jaén García | 521,00 € |
| Transferencia interna al C.G. 401.188 (Ángel Carreño), por gastos compartidos de publicación artículo Emilio Galdeano y Juan Carlos Pérez Mesa | 145,00 € |
| Prácticas de Campo o similar. | 964,04 € |
| Locomoción Almería-Valencia-Almería. Alumno Ángel Rodríguez Sánchez asistente al Encuentro de Hoyes Marketing 2017 Valencia de ESIC 17-18/05/2017 | 166,44 € |
| Billetes de tren alumnos de Gema Marín: José Cayuela, Cristina Rodríguez y Ainhoa López a Madrid. 25/04/2017 | 228,90 € |
| Servicio transporte UAL-GADOR. Instalaciones J. García Carrión. Estudiantes del Grado en Marketing e Investigación de Mercados y del Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Almería | 242,00 € |
| Contratación autobús para práctica de Historia de la Economía. Ruta por Rodalquilar. | 326,70 € |

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2017

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2018

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2018 ascienden a **118.365,83 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida B) Asistencia a Congresos correspondiente para el ejercicio 2018.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

| <i>Acciones a realizar</i> | <i>Gasto Previsto</i> |
|---|-----------------------|
| A) APOYO A LA DOCENCIA | 50.399,18 € |
| Adquisición de bibliografía | 1.800,00 € |
| Fotocopias | 9.000,00 € |
| Consumo y material telefónico | 1.000,00 € |
| Reparaciones del STIC y otras | 1.999,18 € |
| Material de oficina, informático no inventariable y consumibles | 9.300,00 € |
| Material inventariable > 300 euros | 13.000,00 € |
| Material inventariable <= 300 euros | 1.000,00 € |
| Ayuda a master (hasta 1.500€) | 2.000,00 € |
| Prácticas de campo. Visitas a empresas, materiales y software docente | 9.300,00 € |
| Visita de profesionales para los estudios de grado | 2.000,00 € |
| B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN | 60.100,00 € |
| Adquisición de bibliografía y préstamos interbibliotecarios | 200,00 € |
| Asistencia cursos dirigidos a la investigación (hasta 500 €) | 1.500,00 € |
| Asistencia a congresos (hasta 900 €) | 33.000,00 € |
| Programas de Doctorado (hasta 1.500 €) | 1.500,00 € |
| Gastos derivados de tribunales | 500,00 € |
| Organización de congresos, jornadas y seminarios (hasta 1.500 €) | 6.000,00 € |
| Traducciones, edición y encuadernación, asistencia a comités editoriales y gastos de publica. | 16.000,00 € |
| Ayuda a estancias en centros nacionales e internacionales | 1.000,00 € |
| Programas de investigación | 400,00 € |
| C) APOYO A LA FORMACIÓN | 1.000,00 € |
| Cursos y seminarios, asistencia u organización para miembros del Dpto. | 1.000,00 € |
| D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS) | 1.000,00 € |
| Organización de cursos, jornadas, seminarios y conferencias (1.000 €) | 1.000,00 € |
| E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL | 5.866,65 € |
| Correo y mensajería | 250,00 € |
| Fotocopias y mantenimiento de fotocopias | 1.000,00 € |
| Material de oficina, informático no inventariable y consumibles | 1.000,00 € |

